

El Consejo de Gobierno ha autorizado una subvención pública directa para la Mancomunidad del Este

La Comunidad asigna 16,5 millones al nuevo Complejo Medioambiental de Reciclaje de Loeches

- El Gobierno regional aportará en los próximos años 57,9 millones de euros en total para la construcción del centro
- La nueva planta dará respuesta a las necesidades de tratamiento y reciclaje de residuos del este de la región
- Se incluye entre las acciones de la nueva Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad, que prioriza la prevención y transformación de los residuos

20 de diciembre de 2018.- La Comunidad de Madrid ha autorizado destinar 16,5 millones de euros para la construcción del Complejo Medioambiental de Reciclaje de Loeches. El Consejo de Gobierno regional ha aprobado esta semana una subvención directa que forma parte del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Este para financiar la construcción de este centro de reciclaje de residuos.

El Gobierno regional adelantará este año esta cantidad, previa a la ejecución de las obras del complejo, que ya cuenta con la licencia municipal solicitada por la Mancomunidad del Este al Ayuntamiento de Loeches. El resto de la financiación estipulada por parte de la Comunidad, hasta sumar 57,9 millones de euros en total para este centro de reciclaje, se abonará en años posteriores, previa acreditación del inicio de las obras de construcción.

La Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024 prevé que el Gobierno regional financie hasta el 50 % de la inversión realizada por las entidades locales, a través de mancomunidades, para construir instalaciones de tratamiento de residuos domésticos. En el caso de los municipios de la Mancomunidad del Este, con 733.111 habitantes, el importe máximo financiable para el complejo de Loeches asciende a 57,9 millones por parte del Ejecutivo regional.

La nueva planta quiere dar respuesta a la próxima colmatación del depósito situado en Alcalá de Henares, empleado actualmente para el 100 % de los residuos de la bolsa de restos, junto con los rechazos de la bolsa amarilla.

Una vez colmatado el depósito de Alcalá de Henares, en caso de no disponer de nuevas instalaciones adecuadas, se produciría una situación en la que 30 de los municipios adheridos actualmente a la Mancomunidad del Este no dispondrían de un lugar de tratamiento de residuos, llegando a afectar a más de 700.000 vecinos, lo que generaría un grave problema de salud pública, así como el incumplimiento de las obligaciones de reciclaje impuestas a nivel europeo y estatal.

La Mancomunidad del Este se encuentra, por tanto, en una situación de urgencia. Por este motivo, resulta imprescindible construir un complejo de tratamiento de sus residuos domésticos, que permita atender a las necesidades de los municipios y cumplir con los objetivos fijados en la legislación.

ESTRATEGIA REGIONAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS

El complejo se incluye ente las acciones de la nueva Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid, que da prioridad a la prevención de los residuos y a su transformación, impulsando el modelo de las 7-R de la economía circular: rediseñar, reducir, reutilizar, renovar, reparar, reciclar y recuperar.

Siguiendo estas directrices, la nueva planta de Loeches permitirá recuperar un porcentaje superior al 80 % en peso de los residuos de envases de la segunda bolsa, un porcentaje cercano al 100 % en peso de los metales que lleguen a la instalación en cualquiera de las dos fracciones y otro 100% de los plásticos de los residuos de envases de la segunda bolsa que llegarán a la instalación y superior al 30 % de los que se encuentren en la bolsa “resto”.